MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6125-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 05/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" – CONTRATO PLURIANUAL.

Asunción, 7 de noviembre de 2016

VISTO: El memorando DGAF N.° 1563 de fecha 4 de noviembre de 2016, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 05/2016 "Mantenimiento y reparación de edificios" – Contrato Plurianual, elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 31 de octubre de 2016, y ;

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... ".*

Asimismo, el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo*."

A ese respecto, por memorando n.° 2388 de fecha 3 de noviembre de 2016, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración el acta del Comité de Evaluación a través del cual se recomendó la adjudicación de la Licitación Pública Nacional n.° 05/2016 "Mantenimiento y reparación de edificios" Contrato Plurianual.

En atención, al acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a la Licitación Pública Nacional n.° 05/2016 "Mantenimiento y reparación de edificios" – Contrato Plurianual, realizado a los 6 días del mes de octubre del año 2016.

De acuerdo, al acta de Evaluación de la Licitación Pública Nacional n.° 05/2016 "Mantenimiento y reparación de edificios" – Contrato Plurianual, de fecha 31 de octubre de 2016, en el cual los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 4701 de fecha 31 de agosto de 2016, expresan cuanto sigue: *"CONCLUSIÓN: En tal sentido, el comité de evaluación considera que las ofertas presentadas por la empresa oferente Intec Ingeniería S.A.E., reúne las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".*

Igualmente, los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida 240 y se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto General de la Nación vigente, conforme a la Ley 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", según CDP N.° 576/2016 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público y por su carácter de Plurianual, sujeto a la aprobación del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017".

En virtud de, lo estipulado en el artículo 291 "Contrataciones Plurianuales" que expresa el Decreto 4774/16 que reglamenta la Ley 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", así como también, a lo establecido en la Resolución DNCP N.° 2238 "Por la cual se establecen condiciones para la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se deroga la Resolución DNCP N.° 1869/11".

Así también, lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6125

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 05/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" – CONTRATO PLURIANUAL.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 419 de fecha 3 de noviembre de 2016, de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional n.° 05/2016 **"Mantenimiento y reparación de edificios"** - Contrato Plurianual, a la empresa Intec Ingeniería S.A., para ambos ejercicios fiscales, de acuerdo al siguiente detalle:

- Lote n.° 1 – Fiscalía Barrial 8: por el monto mínimo de **G. 10.971.910 (Guaraníes diez millones novecientos setenta y un mil novecientos diez)** y hasta el monto máximo de **G. 21.943.820 (Guaraníes veintiún millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinte)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 1	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	10.971.910	21.943.820

- Lote n.° 2 – Sede Central, Fiscalía General del Estado, Bloque 1: por el monto mínimo de **G. 14.923.650 (Guaraníes catorce millones novecientos veintitrés mil seiscientos cincuenta)** y hasta el monto máximo de **G. 29.847.300 (Guaraníes veintinueve millones ochocientos cuarenta y siete mil trescientos)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 2	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	14.923.650	29.847.300

- Lote n.° 3 – Sede Central, Dirección de Talentos Humanos, Bloque 3: por el monto mínimo de **G. 2.576.400 (Guaraníes dos millones quinientos setenta y seis mil cuatrocientos)** y hasta el monto máximo de **G. 5.152.800 (Guaraníes cinco millones ciento cincuenta y dos mil ochocientos)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 3	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	2.576.400	5.152.800

Lote n.° 4 – Sede Central, Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, Bloque 8: por el monto mínimo de **G. 14.130.000 (Guaraníes catorce millones ciento treinta mil)** y hasta el monto máximo de **G. 28.260.000 (Guaraníes veintiocho millones doscientos sesenta mil)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 4	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	14.130.000	28.260.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6125-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 05/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" – CONTRATO PLURIANUAL.

Lote n.° 5 – Fiscalía de Medio Ambiente: por el monto mínimo de **G. 44.747.124 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones setecientos cuarenta y siete mil ciento veinticuatro)** y hasta el monto máximo de **G. 89.494.248 (Guaraníes ochenta y nueve millones cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 5	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	44.747.124	89.494.248

- Lote n.° 6 – Sede 1, Delitos Económicos y Anticorrupción: por el monto mínimo de **G. 19.971.535 (Guaraníes diecinueve millones novecientos setenta y un mil quinientos treinta y cinco)** y hasta el monto máximo de **G. 39.943.071 (Guaraníes treinta y nueve millones novecientos cuarenta y tres mil setenta y uno)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 6	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	19.971.535	39.943.071

- Lote n.° 7 – Sede Unidad de Delitos Informáticos: por el monto mínimo de **G. 34.382.467 (Guaraníes treinta y cuatro millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete)** y hasta el monto máximo de **G. 68.764.935 (Guaraníes sesenta y ocho millones setecientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y cinco)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 7	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	34.382.467	68.764.935

- Lote n.° 8 – Unidad Especializada de Derechos Humanos: por el monto mínimo de **G. 19.193.377 (Guaraníes diecinueve millones ciento noventa y tres mil trescientos setenta y siete)** y hasta el monto máximo de **G. 38.386.755 (Guaraníes treinta y ocho millones trescientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta y cinco)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 8	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	19.193.377	38.386.755

- Lote n.° 9 – Sector 1: por el monto mínimo de **G. 35.908.580 (Guaraníes treinta y cinco millones novecientos ocho mil quinientos ochenta)** y hasta el monto máximo de **G. 71.817.161 (Guaraníes setenta y un millones ochocientos diecisiete mil ciento sesenta y uno)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 9	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	35.908.580	71.817.161

- Lote n.° 10 – Sede 1, Nuestra Señora de la Asunción: por el monto mínimo de **G. 62.634.473 (Guaraníes sesenta y dos millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y tres)** y hasta el monto máximo de **G. 125.268.947 (Guaraníes ciento veinticinco millones doscientos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y siete)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 10	Monto mínimo	Monto máximo
Total Adjudicado	62.634.473	125.268.947

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6125

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 05/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" – CONTRATO PLURIANUAL.

- Lote n.° 11 – Depósito de evidencias La Piedad: por el monto de **G. 331.405.056 (Guaraníes trescientos treinta y un millones cuatrocientos cinco mil cincuenta y seis)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto Plurianual.**

Lote n.° 11	Total G.
Modificaciones civiles – Bloque A	170.446.736
Modificaciones civiles – Bloque B	160.958.320
Total adjudicado	**331.405.056**

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2016.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, aprobados en el "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Para el Ejercicio 2017, el crédito estará sujeto a la aprobación del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017".

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY